



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel.: FAX (54) (0387) 4255458

16 OCT. 2003

RES. H No. 1400-03!

Expte.No. 4.726-03

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría Políticas Sociales, en el que solicita aprobación de la asignatura curricular: ESTADO Y SOCIEDAD II, designación de docente y aprobación del programa; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 462-03, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En sesión del día 14-10-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- TENER POR DESIGNADOS a los docentes que tuvieron a su cargo el dictado de la asignatura curricular de la Maestría en Políticas Sociales, que se indica a continuación:

ASIGNATURA: ESTADO Y SOCIEDAD II

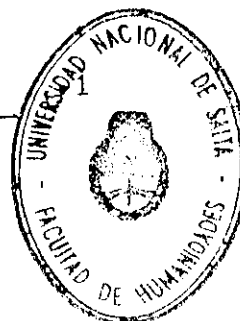
COORDINADORA: Lic. ESTELA DEL CARMEN VAZQUEZ

DOCENTES:  
Mgtr. ROBERTO GERARDO BIANCHETTI  
Prof. MARCELO CAVAROZZI  
Lic. GERUZA QUEIROZ COUTHINO  
Lic. ESTELA DEL CARMEN VAZQUEZ

ARTICULO 2o.- APROBAR el programa presentado por los docentes responsables, para el dictado de la asignatura.-

ARTICULO 3o.-COMUNIQUESE a la Maestría en Pol. Soc., Depart.de Posgrado, Rend. de Ctas. y Docencia y Direc.Adm.Contable.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa